



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Resolución de 21 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Pancorbo (Burgos), aprobatoria de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para proveer varias plazas y a la designación de miembros del tribunal de valoración

Que por resolución de Alcaldía de fecha 10 de diciembre de 2024, se aprobaron la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de 1 plaza de técnico informático, 2 plazas de operarios SAM: oficiales de 2.^a oficios y 1 plaza de limpiador/a de servicios varios (a tiempo parcial).

Que el anuncio relativo a la lista provisional de admitidos y excluidos se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, BOPBUR, núm. 244, de fecha 23 de diciembre de 2024, durante el plazo de diez días hábiles, desde el día 24 de diciembre de 2024 hasta el día 9 de enero de 2025.

Que asimismo dicho anuncio ha sido publicado en el tablón de anuncios de este ayuntamiento y en la página web oficial www.pancorbo.es, así como en la sede electrónica: <https://pancorbo.sedelectronica.es>

Que durante el plazo de exposición al público de la lista provisional de admitidos y excluidos, los aspirantes excluidos de la convocatoria realizada no han presentado en tiempo y forma ninguna observación.

Por decreto de Alcaldía de 21 de enero de 2025, se aprueba de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria, así como la designación de miembros del tribunal de selección en relación con el proceso de selección de 4 plazas de personal laboral (1 plaza de técnico informático, 2 plazas de operarios SAM: oficiales de 2.^a oficios y 1 plaza de limpiador/a de servicios varios a tiempo parcial), para su contratación como personal laboral fijo, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, por el sistema de concurso de valoración de méritos.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

UNA PLAZA DE TÉCNICO INFORMÁTICO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SUBSANACIÓN
DÍEZ SAN MILLÁN, YOLANDA	**.*42.02*-*	
MEDINA MONTEJO, SONIA	**.*41.48*-*	
MÉNDEZ VILLAGRA, FRANCISCO JAVIER	**.*66.94*-*	
ORDOÑO ORTIZ, CRISTINA	**.*00.09*-*	
ORTIZ CAÑO, SONIA	**.*06.03*-*	
SANTAMARÍA GARCÍA, ANA ROSA	**.*57.75*-*	
VALVERDE MADRAZO, JULIETA	**.*00.75*-*	

DOS PLAZAS DE OPERARIOS SAM: OFICIALES DE 2.^a OFICIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SUBSANACIÓN
ALONSO LOSA, MIGUEL ÁNGEL	**.*27.61*-*	
ANTÓN CALVO, ADRIANA	**.*72.87*-*	
CADIÑANOS ORTIZ, ALEJANDRO	**.*04.96*-*	
FERNÁNDEZ ARRIBAS, ÁLVARO	**.*96.23*-*	
GARCÍA PÉREZ, ANDRÉS	**.*74.24*-*	
GONZÁLEZ CORTÁZAR, VÍCTOR MANUEL	**.*04.07*-*	
LORENZO DELGADO, JOSÉ MARÍA	**.*51.33*-*	
MÉNDEZ VILLAGRA, FRANCISCO JAVIER	**.*66.94*-*	
ROMERO COLLANTES, JOSÉ MIGUEL	**.*36.86*-*	
SANZ IBÁÑEZ, KOLDO	**.*46.80*-*	

UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A DE SERVICIOS VARIOS A TIEMPO PARCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SUBSANACIÓN
DA COSTA FERREIRA, MARINA	**.*76.28*-*	
GARCÍA PÉREZ, ANDRÉS	**.*74.24*-*	
MARTÍN MORALES, LORENA	**.*42.26*-*	
MEDINA MONTEJO, SONIA	**.*41.48*-*	
MÉNDEZ VILLAGRA, FRANCISCO JAVIER	**.*66.94*-*	
RODRÍGUEZ BLÁZQUEZ, ANA BELÉN	**.*03.41*-*	
SANTAMARÍA VALLUERCA, SUSANA	**.*40.79*-*	
VALVERDE MADRAZO, JULIETA	**.*00.75*-*	
VELASCO SANTAMARÍA, TAMARA	**.*93.75*-*	
WICHINHESKI JUBANSKI, LUCIANA APARECIDA	**.*79.97*-*	

RELACIÓN DE PLAZAS NO CONVOCADAS

Se han solicitado plazas no convocadas y no se admiten, quedan excluidos:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA MANCOMUNIDAD «DESFILADERO Y BUREBA»

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXCLUIDO
GARCÍA LARRED, MARÍA DE LAS MERCEDES	**.*07.96*-*	Excluido
TAMAYO ARNAIZ, GONZALO	**.*48.58*-*	Excluido

PEÓN CHÓFER DE LA MANCOMUNIDAD «DESFILADERO Y BUREBA»

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXCLUIDO
TAMAYO ARNAIZ, GONZALO	**.*48.58*-*	Excluido

CUIDADOR DE LA CABAÑA LOSINA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXCLUIDO
GARCÍA PÉREZ, ANDRÉS	**.*74.24*-*	Excluido



Se designa como miembros del tribunal que han de valorar los méritos, todos ellos con voz y voto:

– Presidente: D. Eduardo Cuéllar Cámara (secretario-interventor de la agrupación de municipios de Santa Gadea del Cid).

– Suplente: D. Daniel Fernández Tovar (secretario-interventor de la agrupación de municipios de Jurisdicción de San Zadornil).

– Vocal: D. Emilio Moro Martín (secretario-interventor del Ayuntamiento de Oña).

– Suplente: D. Raúl Martínez de Baroja Martínez de Lagrán Pinedo (administrativo del Ayuntamiento del Condado de Treviño).

– Vocal: D.^a María Ángeles Martínez Urruchi (administrativa del Ayuntamiento de Pancorbo).

– Suplente: D. José María Gómez Aparicio (operario del Ayuntamiento de Oña).

– Vocal: D.^a Gentzane Agirre Oteiza (secretaria-interventora del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón).

– Suplente: D.^a Ana Teresa Montllor Solatxi (administrativa del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón).

– Vocal y secretario del tribunal: D. José Antonio Aguayo Hervías (secretario-interventor de la Agrupación de Municipios de Pancorbo).

– Suplente (vocal y secretario): D.^a Ana Isabel Fernández de Gobeo Gómez (secretaria-interventora del Ayuntamiento del Labastida).

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento en la sede electrónica del ayuntamiento (<https://pancorbo.sedelectronica.es>).

En Pancorbo, a 21 de enero de 2025.

El alcalde
Javier Vicente Cadiñanos Gago